

**Sesión ordinaria número CD-21/2022** del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a las trece horas con treinta minutos del jueves veintiocho de julio de dos mil veintidós. Presentes de forma virtual los miembros del Consejo Directivo (CD): el licenciado Gerardo Daniel Henríquez Angulo, Presidente de este Consejo y Superintendente de Competencia, y el licenciado Miguel Antonio Chorro Serpas, ambos Directores propietarios; y el doctor Mario Antonio Pérez Molina, Director suplente. Se inicia esta sesión en el siguiente orden: **Punto 1. Verificación de quórum e integración del Consejo.** En virtud de la vacante existente de director propietario y estando presente el número de directores que determina el artículo 6 inciso 5° de la Ley de Competencia, los miembros presentes designan al doctor Mario Antonio Pérez Molina para que supla dicha vacante; se integra el Consejo y se instala la presente sesión. **Punto 2. Aprobación de la agenda. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD.** **Punto 3. Aprobación del acta de la sesión CD-20/2022. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD.** **Punto 4. Presentación de una modificación a la Agenda Regulatoria de la SC para el año 2022.** La Intendente de Abogacía de la Competencia licenciada Ana Regina Vargas Rosales presenta al Consejo Directivo una modificación a la Agenda Regulatoria de la Superintendencia de Competencia para el año 2022. Habiendo analizado la modificación presentada y en cumplimiento al art. 16 de la Ley de Mejora Regulatoria, este **CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA MODIFICACIÓN PROPUESTA A LA AGENDA REGULATORIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA PARA EL AÑO 2022.** No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las catorce horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha.

Gerardo Daniel Henríquez Angulo

Miguel Antonio Chorro Serpas

Mario Antonio Pérez Molina